

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos:-283791
Apartado Postal 86

Tiraje:800 ejemplares

Valor C\$10.00
Córdobas Oro

AÑO C

Managua, Viernes 17 de Mayo de 1996

No. 91

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	1797
Incorporación Profesional.....	1805
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	1807
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	1817
Títulos Supletorios.....	1818
Guardador Ad-Litem.....	1824
Declaratoria de Herederos.....	1824

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA**

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 2254 - R/F 337552 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la Página 332 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Claudia José Mena Zepeda ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. -El Secretario General Miguel A. Aviles C.

Es Conforme, Managua ,10 de Junio de 1994
Rosario Gutierrez Ortega. Director .

Reg. No.1990 R/F 337234 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No 306 Partida No.2664 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana .

Por Cuanto :

Ana Teresa Rizo Briseño , natural de Managua, Departamento de Managua , República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos Académicos del Plan de Estudios correspondientes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y

reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Marzo de Mil Novecientos noventa y seis .-El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga, S J.El Secretario General P. Antonio Ocaña , S.J. -El Decano de la Facultad Dra. Martha Lacayo Saballos.

Es Conforme, Managua, veintidos de Marzo de 1996. Licda. Yolanda Céspedes Rugama, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 1991 - R/F 337246 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de La UNAN,

Certifica

Que la página 123 tomo VI del Libro de Registro de títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”

Por Cuanto:

Wilder Francisco Blandón González ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas

Por Tanto:

Le extiende el título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden .

Dado en la Ciudad de León , República de Nicaragua , a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis .-El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es Conforme . León 5 de Marzo de 1996 .-Gonzalo Alvarado Acetuno Director .

Reg. No. 2023 - R/F 337252 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 98 Tomo II del Libro de Registro

de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”

Por Cuanto:

Narciso Gutiérrez Bermúdez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de : Doctor en Medicina y Cirugía Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis .-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es Conforme, Managua 13 de Febrero de 1996 Rosario Gutierrez Ortega .- Director .

Reg. No. 2024 - R/F 337256 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 271, Página 136, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central.

Por Cuanto :

La Señorita: Leoder Guillermina Solís Natural de Managua Departamento de Managua República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el Grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de las prerrogativas que las leyes y Reglamentos del Ramo le conceden .

Dado en la Ciudad de Managua, República de

Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

El Rector de la Universidad. Ing. Arturo Collado Maldonado.- Secretario General Ing. Aldo Urbina Villalta Decano de la Facultad Ing. Bernardo Calvo Rojas.

Es Conforme . Managua , diecinueve de Diciembre de 1995.- C. Sánchez Director de Registro.

Reg. No. 2025 - R/F 337261 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica :

Que bajo el folio No 276 Partida 2604 del Libro de Registro de Título de Graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Centroamericana “

Por Cuanto :

Ghislene Verónica Ortega Espinoza, natural de Boaco, Departamento de Boaco , República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.-

El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso, S.J.-El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. -El Decano de la Facultad Lic. Ramiro Bermudez Mallol .-

Es Conforme, Managua, doce de Febrero de 1996. Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.-

Reg. No. 2026 - R/F 337269 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica

Que bajo el folio No. 118 Partida No. 2234 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

“La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto :

Yamileth del Carmen González García ,Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias de la Comunicación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Periodismo para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamento del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga A. S.J.- El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J.-El Decano de la Facultad Dr. Guillermo Roths Schuh Villanueva.-

Es Conforme, Managua veintiun de Julio de 1995. Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.-

Reg. No. 2027 - R/F 337271 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de de la UNAN,

Certifica

Que a la página 50 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”

Por Cuanto:

Yanett del Socorro Guevara Ortíz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto :

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco .-El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos .-

Es Conforme. León, 15 de Noviembre de 1995
Gonzalo Alvarado Acetuno . Director .

Reg. No. 2028 - R/F 377969 - Valor C\$40.00
Complemento - R/F 337272 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 94 tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto:

José Francisco Miranda Zepeda ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, Republica de Nicaragua, a los seis días del mes de de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad Ernesto Medina S, El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es Conforme, León 6 de Febrero de 1996
Gonzalo Alvarado Acetuno, Director .-

Reg. No. 2030 - R/F 378045 - Valor C\$ 40.00
Complemento: R/F 337281 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la Página99 Tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto:

Alicia Jackeline Peña Ruíz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas .

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis .El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León, 6 de Febrero de 1996
Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 2173 - R/F 229935 - Valor C\$ 40.00
Complemento - R/F 337404 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la Página 52 Tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo , se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto :

Ana María Espinoza Valladares ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas legalmente se que le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicara-

gua, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco .-El Rector de Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Rios .-

Es conforme, León , 15 de Noviembre de 1995.
Gonzalo Alvarado Acetuno . Director.-

Reg. No. 2048 - R/F 2048 - R/F 337290 - Valor C4 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la Página 331 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”

Por Cuanto

El Doctor Juan Bautista Salinas ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas .

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Especialista en Ginecología y Obstetricia para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco . El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 19 de Diciembre de 1995
Rosario Gutierrez Ortega Director.-

Reg. No. 2175 - R/F 337410 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 548 tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto :

María Elena Carrión Dávila ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades .

Por Tanto :

Le extiende el Título de: Técnica Superior en Administración de la Educación para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio de mil Novecientos noventa y cinco .-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. .-El Secretario General W. Genet B.

Es Conforme, Managua 11 de Julio de 1995
Rosario Gutiérrez Ortega .- Director.-

Reg. No. 2176 - R/F 337416 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN.

Certifica

Que a la Página 380 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Escuela de Ciencias Sociales que ésta Dirección lleva a su cargo se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto:

Francisco Javier Aguilar ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Escuela de Ciencias Sociales.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Ciencias Sociales para que goce de los derechos y Prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis .- El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es Conforme Managua 13 de Febrero de 1996
Rosario Gutierrez Ortega.- Director.

Reg. No. 2181 - R/F 337441 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 222 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que esta Dirección. lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto :

Brenda de Fátima Toruño Lanuza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis -El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.-El Secretario General . W. Genet B .

Es Conforme, Managua 4 de Marzo de 1996
Rosario Gutierrez Ortega . Director.-

Reg. No. 2182 R/F 337443 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 52 Tomo III del Libro de Registro de Título de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto:

Pedro Antonio Espinoza Corrales ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente

se le conceden

Dado en la Ciudad de León , República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y tres .

El Rector de la Universidad . O. Martinez O. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme. León , 20 de Marzo de 1993 .
Gonzalo Alvarado Acetuno - Director.-

Reg. No. 2177 - R/F 337426 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No. 307 partida No.2666 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se Inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana,

Por Cuanto:

Rhina Cecilia Calderón Schmidt . Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua , ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos del plan de estudios correspondiente y .-

Por Tanto :

Le extiende el Título de : Licenciada en Derecho para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis .-El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga, S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad Dra. Martha Lacayo Saballos.

Es conforme, Managua, veintidos de Marzo de 1996. Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro Y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 2179 - R/F 337430 - Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 223 Partida No. 2443 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su Cargo, inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto :

Flor María de la Concepción Cabrera Mendoza, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Xavier Gorostiaga Achalandabaso. S.J.El Secretario General P. Antonio Ocaña S.J. El Decano de la Facultad Lic. Ramiro Bermudez Mallol.

Es conforme, Managua, veintiseis de Julio de 1995. Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.

Reg. No. 2180 - R/F 337439 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana.

Certifica:

Que bajo Folio No. 278 partida No. 2607 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto

Aleida Marina Balladares Munguía Natural de León, Departamento de León República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondientes y

Por Tanto

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso, S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad Lic. Ramiro Bermudez Mallol

Es conforme, Managua doce de Febrero de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama . Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.-

Reg. No. 2210 - R/F 337450 - Valor C4 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Certifica

Que bajo el No.152, Página 77, tomo I del Libro de Registro de Título de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central.

Por Cuanto :

La Señorita, **Zoila del Carmen Navarro Gámez** natural de La Concepción, Departamento de Masaya República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria para obtener el Grado correspondiente .

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de “Ingeniero Industrial” para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden,

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Julio de Mil Novecientos noventa y cinco.

El Rector de la Universidad : Ing. Arturo Collado Maldonado .-El Secretario General: Ing. Aldo Urbina Villalta.- Decano de la Facultad Ing. Daniel Cuadra Horney

Es conforme Managua, veintiocho de Julio de 1995.-C. Sánchez.-Director de Registros.

Reg. No. 2047 - R/F 337289 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Certifica

Que bajo el No. 98 Página 49, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice

República de Nicaragua América Central

Por Cuanto:

El Señor Benito José Flores López, Natural de San José de los Remates. Departamento de Boaco, República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el Grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de "Ingeniero Civil" para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Noviembre de Mil Novecientos noventa y dos.-Rector de la Universidad. Edgar Herrera Zúniga, Secretario General, Bayardo Larios Palacios, Decano de la Facultad : Bayardo Altamirano López.

Es conforme. Managua Primero de Diciembre de 1992.-C.Sánchez .-Director de Registro.

Reg. No. 2178 - R/F 337429 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Certifica

Que bajo el No. 270, Página 135, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta Instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto

El Señor Melvin Adán Rayo Maradiaga , Natural de Jalapa. Departamento de Nueva Segovia , República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el Grado correspondiente.

Por Tanto :

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de "Ingeniero Civil" para que goce de las prerrogativas que las leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Rector de la Universidad . Ing. Arturo Collado Maldonado.- Secretario General Ing. Aldo Urbina Villalta.- Decano de la Facultad. Ing. Bernado Calvo Rojas

Es conforme. Managua quince de Enero de 1996
C. Sánchez . Director de Registro .

Reg. No. 2089 - R/F 337332 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Certifica

Que, bajo el No. 170 Páginas 85, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central.

Por Cuanto :

La Señorita Josefa Yadira Mena. Natural de

Tola, Departamento de Rivas, República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de "Ingeniero en Computación" para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco .-Rector de la Universidad: Ing. Arturo Collado Maldonado .-Secretario General Ing. Aldo Urbina Villalta, Decano de la Facultad . Ing. William Pavón López

Es conforme: Managua, doce de Diciembre de 1995 .- C. Sánchez .-Director de Registro

INCORPORACION PROFESIONAL

Reg. No. 2022 - R/F 337251 Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

En Relación a la Solicitud de Incorporación de Título de Especialista en Primer Grado de Cirugía General , Presentada por el Doctor Reinaldo Hipólito Vidal Fernández, de nacionalidad cubana, mismos que fue otorgado por la Universidad de la Habana, Cuba, el 22 de Noviembre de 1980 y Registrado bajo el folio 255, número 7769 y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10, 15, y 17 del Reglamento para el reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua,

Certifica

Que en sesión Ordinaria número diez y siete del miércoles tres de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de Especialista en Primer Grado en Cirugía General, del Doctor Reinaldo Hipólito Vidal Fernández, habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas y no habiendo observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente Válido e Incorporado en Nicaragua

Managua, a los cinco días del mes de Mayo de mil

novecientos noventa y cinco. William Genet Barberena. Secretario General

Certificación:

La Suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua Certifica que : El título de Especialista en Primer Grado en Cirugía General, del Doctor Reinaldo Hipólito Vidal Fernández y el Certificado de la Incorporación fueron registrados en el Libro de Incorporaciones de la UNAN - Managua, inscripción No. 179, Folio, 239, 240, 241. Tomo, I Managua, dieciocho de Mayo de 1995.-

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciocho días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Gutierrez Ortega Directora .

Reg. No. 2100 R/F 337337 - Valor C\$ 45.00

Certificado.

En relación a la solicitud de Incorporación de Título de Especialista en Medicina Interna, presentada por el Doctor Manfred J. Molina, M. D. de Nacionalidad Nicaragüense, mismo que fue otorgado por la Universidad del Sur de California, los Angeles California, el 30 de Junio de 1988 y para los efectos contemplados en los artículos , 7.10.15.y 17 del Reglamento para el reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua.

Certifica.

Que en sesión ordinaria número treinticinco del miércoles veintisiete de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de Especialista en Medicina Interna del Señor Manfred J. Molina, M.D. habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas y no habiendo observaciones , el consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco .- William Genet Barberena Secretario General.

Certificación:

La suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN - Managua

Certifica

que: el Título de Especialista en Medicina Interna del Señor Manfred J. Molina M.D y el Certificado de Incorporación fueron registrados en el Libro de Incorporaciones de la UNAN - Managua Inscripción No. 219 Folio, 298,299, Tomo I, Managua, 16 de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Rosario Gutierrez Ortega.- Directora .

Reg. No. 2174 - R/F 337405 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION:

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional de Ingeniería hace constar que en el acta No. 03 del día 25 de Marzo de 1996, se encuentra Registrado el siguiente Acuerdo de Reconocimiento de Título Profesional que textualmente dice: Acuerdo No. 1 : El Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería en uso de las facultades que le confiere la ley No. 89. art. 15 y 16. y el art. 9 inciso 2. publicada en la Gaceta. Diario Oficial y en base al reglamento de Reconocimiento de Títulos Profesionales aprobado por el Consejo Universitario en la sesión No. 20 del día 28 de Agosto de 1990, Acuerdo No.5 Resuelve:

Aprobar la solicitud de Reconocimiento Profesional del señor Edwin Andrés Loafsig Castellón de Nacionalidad Nicaragüense y en consecuencia se declara legalmente válida y reconocido en Nicaragua el Título de Ingeniero Eléctrico, en la Especialidad de Suministro de energía eléctrica a Ciudades, Empresas Industriales y electrificación rural, extendido por la Facultad de Energética del Instituto Politecnico de Bielorrusia, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el día 19 de Junio de 1987, previo cumplimiento de lo dispuesto en los art. 1.3.4.5.7.8.9.10. y 13. del reglamento de Reconocimiento Títulos Profesionales, la Secretaría General extenderá certificación del Presente acuerdo para su inscripción en la Oficina de Registro y ulterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante. Dado en la Ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Ing. Aldo Urbina Villalta Secretario General

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que la presente certificación fue inscrita bajo partida No. 114 Folio 117 Tomo 1 del Libro de Títulos obtenidos en el Extranjero que lleva la Universidad Nacional de Ingeniería.-

Managua, Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Lic. Carlos Sánchez Hernández .-Director del Departamento de Registro UNI.-

Reg. No. 2211 - R/F 337472 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICADO

En relación a la solicitud del Doctor Humberto José Sandoval Rojas, de Nacionalidad Nicaragüense, de Incorporación de Título de Médico Cirujano, otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. el 6 de Febrero de 1991 y para los efectos contemplados en los artículos 7,10,15. y 17 del Reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua,

Certifica

Que en sesión Ordinaria número treinticinco del seis de Diciembre de mil novecientos noventa y tres, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de Doctor en Medicina y Cirugía, del señor Humberto José Sandoval Rojas. Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas y no habiéndose hecho observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. Miguel Angel Aviles Carranza .- Secretario General

Certificación :

La Suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN - Managua.- Certifica que: el Título de Doctor en Medicina y Cirugía del Señor Humberto José Sandoval Rojas y el Certificado de Incorporación fueron registrados en el libro de Incorporación de la UNAN-Managua, Inscripción No. 125, Folio, 166, 167, Tomo I, Managua diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosario Gutierrez Ortega Directora.-

Reg. No. 2099 - R/F 337336 - Valor C\$ 45.00

Certificado:

En relación a la solicitud de Incorporación de Título de Médico y Cirujano, presentada por el Doctor Manfred J. Molina de Nacionalidad Nicaragüense, mismo que fue otorgado por la Universidad de Washington, EE.UU. el 29 de Septiembre de 1986, registrado bajo el

Título Número G 58786 y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10, 15, y 17 del reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua,

Certifica

Que en sesión Ordinaria número treinticinco del miércoles veintisiete de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de Doctor en Medicina y Cirugía del Señor **Manfred J. Molina** habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el consejo de la facultad de Ciencias Médicas y no habiendo observaciones, El Consejo Universitario decidió aceptarla declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- **William Genet Barberena**
Secretario General

Certificación:

La Suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua, Certifica: que el Título de Doctor en Medicina y Cirugía del señor **Manfred J. Molina** y el Certificado de Incorporación, fueron registrados en el Libro de Incorporaciones de la UNAN-Managua Inscripción No. 218 Folio, 296, 297, 298, Tomo I, Managua, 16 de Febrero de 1996.

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.-
Rosario Gutiérrez Ortega.-Directora.

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO**

**REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO**

Reg. No. 2091 - R/F 337319- Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado de:
Inversiones Transglobal, Sociedad Anónima, Panameña,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"LOSACOR"

Clase: (5)

Presentada: 14 Noviembre 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
25-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2011 - R/F 337242- Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de:
Cantine Cooperative Riunite Soc. Coop. a.r.l., Italiana,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

Riunite

Clase: (33)

Presentada: 12 febrero 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
19-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2060 - R/F 0374806 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Dolores Castillo Castillo, Vice-
Presidente-Director y Representante Legal de: Avícola la
Estrella, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita
Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (29)

Presentada: Agosto -04-95

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 13-
12-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2061 - R/F 0374806- Valor C\$ 240.00

Sr. José Dolores Castillo Castillo., Vice-Presidente
de: Avícola La Estrella, Sociedad Anónima, Nicaragüense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (29)

Presentada: 04-Agosto-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
11-12-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2063 - R/F 337298- Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado de:
Pavos Chumpis, Sociedad Anónima, Guatemalteca,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“BADEN”

Clase: (30)

Presentada: 27-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
quince-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.

3 2

Reg. No. 2064 - R/F 337299- Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado de:
Pavos Chumpis, Sociedad Anónima, Guatemalteca,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“BADEN”

Clase: (29)

Presentada: 27-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
quince-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.

3 2

Reg. No. 2065 - R/F 337300- Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado de:
Pavos Chumpis, Sociedad Anónima, Guatemalteca,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“CHUMPIS”

Clase: (29)

Presentada: 27-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
quince-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.

3 2

Reg. No. 2070 - R/F 337306- Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia , apoderado de:
Laboratorios Terapéuticos Medicinales, S.A. de C.V.
Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:



Clase: (05)

Presentada: 28-Agosto- 1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
19-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2071 - R/F 337307- Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia , apoderado de:
Laboratorios Terapéuticos Medicinales, Sociedad
Anónima de C.V., Salvadoreña, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio:



Clase: (05)

Presentada: 03 de Diciembre de 1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
19-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2092 - R/F 3373206 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado de la
Sociedad Inversiones Transglobal, Sociedad Anónima,
Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“ASTEFOR”

Clase: (5)

Presentada: 10-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 2
Febrero-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2093 - R/F 337323- Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Mariano Montalván S., apoderado:
Laboratorios Fustery, Sociedad Anónima de Capital
Variable, Mexicano, solicita Marca Fábrica y Comercio:

“AMIKAFUR”

Clase: (5)

Presentada: 14-12-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18
Enero-1996-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2094 - R/F 337324- Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Mariano Montalván S., apoderado:
Laboratorios Fustery, Sociedad Anónima de Capital
Variable, Mexicano, solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"FLOGEN"

Clase: (05)

Presentada: 14-12-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 22-
Febrero-1996-Xiomara Gutiérrez V. .-Registradora
Suplente .

3 2

Reg. No. 2095 - R/F 337325- Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Mariano Montalván S., apoderado:
Laboratorios Fustery, Sociedad Anónima de Capital
Variable, Mexicano, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

"HIDRONA"

Clase: (05)

Presentada: 14-12-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
22-Febrero-1996-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora
Suplente

3 2

Reg. No. 2102 - R/F 337339- Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado de: Kia Motors
Corporation, Koreana, solicita, Registro Marca de Fabrica
y Comercio:

PREGIO

Clase: (12)

Presentada : 01 Marzo - 1996.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua, 25
de Marzo de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2103 - R/F 337340- Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de: Dade Inter-
national Inc., Estadounidense solicita, Registro Marca de

Fabrica y Comercio:

"DADE"

Clase: (09)

Presentada : 01 Marzo - 1996.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua, 25
de Marzo de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2105 - R/F 337341- Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de: Otsuka
Pharmaceutical Co., Ltd., Japonesa, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio

"NADIXA"

Clase: (05)

Presentada : 29-Febrero - 1996.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua, 22
de Marzo de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2106 - R/F 337343- Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de: Rhone-
Poulenc Agrochimie, Francesa, solicita, Registro Marca
de Fábrica y Comercio

"VECTRA"

Clase: (05)

Presentada : 08-Junio - 1994.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua, 22
de Marzo de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2111 - R/F 337348- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Ciba-Geigy Ag., Suiza, solicita, Registro Marca de Fábrica
y Comercio

"VOLTAMICIN"

Clase: (05)

Presentada : 02-02- 1996.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2112 - R/F 337349- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Amerifit, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio

"AMERIFIT"

Clase: (28)

Presentada : 02-02- 1996.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
12-03-de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2113 - R/F 337350- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Amerifit, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio

“AMERIFIT”

Clase: (32)

Presentada : 02-02- 1996.-

Opóngase :

Registro de de la Propiedad Industrial .- Managua,
12-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2114 - R/F 337351- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Amerifit, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio

“AMERIFIT”

Clase: (25)

Presentada : 02-02- 1996.-

Opóngase :

Registro de de la Propiedad Industrial .- Managua,
12-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2115 - R/F 337352- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Amerifit, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio

“AMERIFIT”

Clase: (5)

Presentada : 02-02- 1996.-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
12-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2116 - R/F 337353- Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado
Farmacia Ab., Suecia, solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio

“GENOTROPIN PEN”

Clase: (10)

Presentada : 20-10-95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2117 - R/F 337354- Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Pharmacia
Ab., Suecia, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

“GENOTROPIN”

Clase: (5)

Presentada : 20-10-95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2118 - R/F 337355- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Laboratorios Barly S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio

“ULPED”

Clase: (5)

Presentada : 29-06-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial . Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2119 - R/F 337356- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Laboratorios Barly S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio

“TALORAT”

Clase: (5)

Presentada : 29-06-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora
3 2

Reg. No. 2120 - R/F 337357- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Laboratorios Barly S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio

“RINPORT”

Clase: (5)

Presentada : 29-06-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2121 - R/F 337358- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Laboratorios Barly S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio

“GASTRIDEX”

Clase: (5)

Presentada : 29-06-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03-de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2122 - R/F 337359- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Laboratorios Barly S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio

“FAMOTAB-40”

(particularmente separada por un guión)

Clase: (5)

Presentada : 29-06-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2268 - R/F 337527- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Sandoz S.A. (negociando también como Sandoz Ag., y
Sandoz Ltd.), de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio:

“ZELMAC”

Clase: (05)

Presentada : 18-01-96-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
20-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2269 - R/F 337529- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Laboratoires Pharmascience., Francesa, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“PIASCLEDINE”

Clase: (05)

Presentada : 18-01-96-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
20-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2270 - R/F 337530- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Sandoz S.A. (negociando también como Sandoz Ag., y
Sandoz Ltd.), de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio:

“ONCOLAR”

Clase: (05)

Presentada : 22-11-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
20-03-de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2271 - R/F 337531- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Asta Médica Aktiengesellschaft., Alemana, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“M-ESLON”

Clase: (05)

Presentada : 08-11-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
20-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2272 - R/F 337532- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Asta Médica Aktiengesellschaft., Alemana, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“DURALGIN”

Clase: (05)

Presentada : 08-11-95-

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial . Managua,
20-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2273 - R/F 337533- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de:
Hoechst Veterinaer GmbH., Alemana, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“COBACTAN”

Clase: (05)

Presentada : 19-enero-1995

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
22-Marzo- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya
Registradora .-

3 2

Reg. No. 2620 - R/F 337890- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de:
Gruen Precision, Inc., Estadounidense, solicita, Registro
de la Marca de Fábrica y Comercio:

“CURVEX”

Clase: (14)

Presentada : Septiembre-25-95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial - Managua,
06-11-95.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora .-

3 2

Reg. No. 2619- R/F 337889- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de:
Hoffman New Yorker, Inc., Estadounidense, solicita,
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“HOFFMAN”

Clase: (07)

Presentada :01-Noviembre -95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
trece de Marzo de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya-
Registradora .

3 2

Reg. No. 2618- R/F 337888- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado The
Gillette Company, Estadounidense ,solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“PRO GUARD”

Clase: (03)

Presentada :22-11 -95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
08-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora

3 2

Reg. No. 2617- R/F 337887- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita, Registro Marca
de Fábrica y Comercio:

“T-ONLINE”

(Particularmente separada por un guión)

Clase: (09)

Presentada :08-01-96

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
12-03- de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2616 - R/F 337886 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio

“ TCARD”

Clase: (09)

Presentada: 08 - 01 -96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua, 12
- 03 -96.-Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora

3 2

Reg.No. 2615 - R/F 337885 -Valor C\$72.00

Dr.Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

“ TCARD”

Clase: (16)

Presentada : 08 -01-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 12
-03 96.-Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora .

3 2

Reg. No. 2611 - R/F 337881 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom A.g, Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

“ GLOBALONE “

Clase: (25)

Presentada : 20 -02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,20
-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora .-

3 2

Reg. No. 2610 - R/F 337880 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio :

“ GLOBALONE”

Clase: (18)

Presentada: 20-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
20-03 96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora .

3 2

Reg. No. 2609 - R/F 337879 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez, Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"GLOBALONE"

Clase: (16)

Presentada: 20-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20
03- 96.- Ambrosia Lezama Zelaya - Registradora

3 2

Reg. No. 2608 - R/F 337878- Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

" GLOBALONE "

Clase: (14)

Presentada: 20- 02- 96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
20-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora .

3 2

Reg. No. 2607 - R/F 337877 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

" GLOBALONE"

Clase: (09)

Presentada: 20- 02 -96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20
-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya -Registradora

3 2

Reg. No. 2604 - R/F 337874 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Viacom International Inc. Estadounidense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

" NICKTOONS"

Clase: (28)

Presentada : 16-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
20-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2603 - R/F 337873 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Viacom International Inc. Estadounidense , solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio :

" NICKTOONS "

Clase: (25)

Presentada :16-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
20-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya - Registradora .-

3 2

Reg. No. 2602 - R/F 337872 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado
Viacom International Inc. Estadounidense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

" NIKCTOONS "

Clase: (16)

Presentada : 16-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
20-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2601 - R/F 337871 - Valor C\$ 72.00 -

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Viacom International; Inc. Estadounidense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

" NICKTOONS"

Clase: (09)

Presentada :16-02:96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20
-03- 96. Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2598 - R/F 337868 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Viacom International Inc. Estadounidense, solicita.-
Registro Marca de Fábrica y Comercio :

" NICKELODEON "

Clase:(28)

Presentada : 16 - 02 - 96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20
-03- 96.- Ambrosia Lezama Zelaya .- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2597 - R/F 337867 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Viacom International Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“ NICKELODEON “

Clase: (25)

Presentada: 16-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora .-

3 2

Reg. No.2596 -R/F 337866 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Viacom International Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“ NICKELODEON “

Clase: (16)

Presentada : 16 -02-96

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.

3 2

Reg. No. 2595 - R/F 337865 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Viacom International Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“ NICKELODEON “

Clase: (09)

Presentada : 16-02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya .-Registradora.-

3 2

Reg. No. 2592 - R/F 337862 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Viacom International Inc, Estadounidense,solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“ NICK AT NITE “

Clase: (25)

Presentada: 16 -02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 -03- 96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora .

3 2

Reg. No. 2591 - R/F 337861 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado

Viacom International Inc. Estadounidense, solicita RegistroMarca Fábrica y Comercio:

“ NICK AT NITE “

Clase: (16)

Presentada: 16 - 02-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora

3 2

Reg. No. 2590 - R/F 337860 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Viacom International Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“ NICK AT NITE “

Clase: (09)

Presentada: 16 -02 -96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua, 20 -03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya .- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2584 - R/F 337854 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca y Comercio:

“ GLOBALONE “

Clase: (28)

Presentada: 20 - 02 -96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 -03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3 2

Reg. No .2578 - R/F337848 - Valor C\$72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio :

“ T - CARD “

(Particularmente separada por un guión)

Clase (16)

Presentada: 08-01-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 12-03 -96.- Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora .-

3 2

Reg. No. 2577 - R/F 337847 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado

Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

“ T - CARD “

Particularmente separada por un guión)

Clase: (9)

Presentada: 08 -01- 96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 12-
03 -96.- Ambrosia Lezama Zelaya - Registradora.

3 2

Reg. No. 2573 - R/F 337843 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Bertelsmann Aktienge Sellschaft, Alemana, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“ CIRCULO DE LECTORES “

Clase: (16)

Presentada: 07 -12-93

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30
-11-95.-Ambrosia Lezama Zelaya Registradora.

3 2

Reg. No. 2572 - R/F 337842 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Bertelsmann Aktienge Sellschaft, Alemana, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“CIRCULO DE LECTORES “

Clase: (09)

Presentada: 07-12-93

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial .- Managua,
30-11-95.-Ambrosia Lezama Zelaya .-Registradora.-

3 2

Reg. No. 2571 - R/F 337841 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Underberg Ag. Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

“ UNDERBERG “

Clase: (33)

Presentada : 23 -05-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 29
-02-96.-Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora

3 2

Reg. No. 2570 - R/F 337840 - Valor C\$72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Bridgestone / Firestone, Inc. Estadounidense, solicita

Registro Marca Fábrica y Comercio;

“ TURISIMO “

Clase: (12)

Presentada: 23- 05-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 29-
02-96.-Ambrosia Lezama Zelaya- Registradora .

3 2

Reg. No. 2569 - R/F 337839 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de:
Unilever N.V. Holandesa, solicita Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

“ IL BAULETTO “

Clase (30)

Presentada: 13 -06- 1995.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 04
Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya Registradora

3 2

Reg. No. 2568 - R/F 337838 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
de Unilever N.V. Holandesa, solicita Registro de la Marca
de Fábrica y Comercio:

“ SOLERO ”

Clase:(30)

Presentada: 13-06-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 4 de
Marzo de 1996.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2567 - R/F 337837 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de
Unilever N.V. Holandesa, solicita Registro de la Marca de
Fábrica y Comercio:

“ YOLKA ”

Clase: (30)

Presentada: 13-06-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04
-Marzo- 96 .-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador .-

3 2

Reg. No. 2566 - R/F 337836 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de
Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana,
solicita Registro de la Marca y Comercio:

" SISTA "

Clase: (17)

Presentada: 07-07-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-Marzo-96.- Ambrosia Lezama Zelaya- Registrador

3 2

Reg. No. 2565 - R/F 337835 - Valor C\$72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Yves Saint Laurent Parfums, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" EAU LIBRE "

Clase: (3)

Presentada: 14-07-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30-11-95.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.

3 2

Reg. No. 2564 - R/F 337834 - Valor C\$72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Braueri Beck GmbH & Co. Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" BECK'S "

Clase: (32)

Presentada: 14 -07-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 29-02-96.-Ambrosia Lezama Zelaya .-Registradora.-

3 2

Reg. No. 2563 - R/F 337833 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Fiat Auto S.P.A. Italiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" SIENA "

Clase:(12)

Presentada: 23-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 01-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora

3 2

Reg.No. 2559 - R/F 337829 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de: Pennzoil Products Company Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" DRAKEOL "

Clase: (1)

Presentada: 8-09-1995.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,04-Marzo .- 1996 Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora

3 2

Reg. No. 2558 - R/F 337828 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Thomson Consumer Electronics, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" DIGITAL SATELLITE SYSTEM "

Clase:(9)

Presentada: 08-09-95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua. 01-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora .

3 2

Reg.No. 2557 - R/F 337827 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Gruen Precision, Inc. Estaounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" GRUEN "

Clase: (14)

Presentada:25-09-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 01-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.

3 2

Reg. No. 2556 - R/F 337826 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos. apoderado Gruen Precision, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" PRECISION "

Clase: (14)

Presentada:25 -09-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 01-03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya .-Registradora.-

3 2

Reg. No. 2555 - R/F 337825 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Compaq Computer Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" FLEXSMP "

Clase: (9)

Presentada: 20-10-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 01
-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora .-

3 2

Reg. No. 2554 - R/F 337824 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero ,apoderado
Pharmacia AB. Suecia,solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

“ KABIVIAL “

Clase: (10)

Presentada: 20-10-95

Opóngase :

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
01-03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.-

3 2

Reg. No. 2553 - R/F 337823 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Gruen Precision, Inc. Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“ HUGO MAX”

Clase: (14)

Presentada: 08 -11-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
01- 03-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3 2

Reg. No. 2552 - R/F 337822 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
acom International Inc, Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“ UNPLUGGED “

Clase: (6)

Presentada: 14-11-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,01-
03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya .-Registradora.

3 2

Reg. No. 2551 - R/F 337821 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Viacom International Inc. Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio :

“ UNPLUGGED”

Clase:(30)

Presentada: 14 -11-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,01-

03-96.- Ambrosia Lezama Zelaya. -Registradora .

3 2

Reg. No. 2550 - R/F 337820 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de:
Grupo Gamesa, S.A. de C.V. Mexicana, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“ CREMAS DE NIEVE “

Clase: (30)

Presentada: 01- Diciembre - 1995.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 04
- Marzo -1996 Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora

3 2

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 2017 - R/F 337267 - Valor C\$ 72.00

A las once de la mañana del día veintiocho de Junio
de mil novecientos noventa y seis.- en el local de éste Juzgado,
sacase a la venta al martillo un vehículo propiedad del
señor: Pedro Marcelino Mejía Reyes, marca Toyota,
Motor: IP-0001614, Color: Blanco; Modelo: PZJ701V-KP;
Chasís: PJ700001220 de cinco cilindros de Diessel, año:
1990. Postura: Estricto contado.-

Ejecutante: Banco de Crédito Popular, sucursal
Chinandega.

Ejecutado: Pedro Marcelino Mejía Reyes.-

Chinandega, catorce de Mayo de mil novecientos
noventa y seis.- Dra. Walia María Valladares Paguaga, Juez
Primero de Distrito de lo Civil y laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 3069 - R/F 478506 - Valor C\$ 135.00

A las nueve de la mañana del día cinco de Julio de
mil novecientos noventa y seis, en el Local de éste Juzgado,
“Subastase” el Inmueble ubicado en el Puerto de Corinto
del Departamento de Chinandega, en el Barrio del Hospital
y mide veinte Varas de Frente a la calle de Norte-Sur, por
Sesentidos varas de fondo de Oriente a Poniente,
comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte:
Rosa Varela; Sur: Juan Palma, Oriente: Calle en medio,
predio de Antonio Centeno y Poniente: Salvador Delgadillo;
dentro del predio existe casa construída de bloque, mide
seis varas y dos pulgadas de frente por ocho varas de
fondo, techo de tejas de barro y ladrillo de cemento:
Inscrita bajo el No. 14.824, Asiento 1º, Folios 157 y 160 del
Tomo 8, Sección de Hipotecas del Registro Público de la

Propiedad de éste Departamento.-

Base: veintiocho mil setecientos ochentiocho córdobas con quince centavos (C\$ 28.788,15).- Postura: Estricto contado.

Ejecutante: Banco de Crédito Popular, sucursal Chinandega.-

Ejecutados: Erasmo Martín Mongalo Fonseca y Roque Bonilla Alvarez.- Chinandega, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Walia María Valladares Paguaga, Juez Primero de Distrito de lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 3070 - R/F 478508 - Valor C\$ 135.00

A las nueve y treinta Minutos de la mañana del día veintiocho de Junio de mil novecientos noventa y seis, en el local de éste Juzgado "Subastase" propiedad ubicada en Colonia Gerardo Lindo en ésta ciudad, de diez metros de frente por veinte varas de fondo, conteniendo una casa de bloque, piso de ladrillo de cemento, agua potable, energía eléctrica con ocho varas de frente por diez varas de fondo, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle en medio, Aeropuerto el Picacho; Sur: Jesús Maravilla Almendarez; Oriente: Antonio Meza y Poniente: Zacarías Cerda; Inscrito bajo el No. 22140; Asiento 5º, Folios 261 y 262 del Tomo 54 del Registro de la propiedad Inmueble de éste Departamento.-

Base: Treintium mil setecientos once córdobas con sesenticinco Centavos" (C\$ 31,711,65).- Postura: Estricto Contado.-

Ejecutante: Banco de Crédito Popular, Sucursal Chinandega.-

Ejecutados: Rosa Auxiliadora Hernández Villanueva y Sirsa Villanueva Rodríguez.-

Chinandega, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Walia María Valladares Paguaga. Juez Primero de Distrito de lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 3005 - R/F 478442 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, tres de Julio del presente año, subástase la mitad indivisa de un lote de terreno urbano en esta ciudad en el Reparto conocido como "Posada del Sol" número: J ciento cincuenta y dos (J-152) con una extensión de doscientos noventa y ocho varas cuadradas con cuarentitres centímetros de varas cuadradas dentro de los siguientes linderos: Norte: Andrés Hernández de Córdoba, Sur: parte de lotes doscientos cuatro y doscientos cinco.

Este: Lote ciento cincuenta y uno, Oeste: Lote ciento cincuenta y tres, con un área construida de sesenta y dos metros cuadrados con ochenta y nueve decímetros cuadrados e inscrita bajo el número: Treinta y cinco mil cuatrocientos veintitres, Asiento: Primero. Folios: uno al tres, Tomo: Quinientos noventa y dos. Sección de Derechos Reales del Registro Público de este Departamento. Así mismo lo Derechos Hereditarios que le corresponden en la Sucesión Intestada de su difunto esposo Anwar Izeddin Hijmeddin, que junto con los derechos hereditarios que le cedieron sus hijas Dina Mercedes y Johana Valeria ambas Izeddin Guido, llega a ser heredera de la mitad indivisa de la propiedad que le pertenecía a su esposo, de la cual constituyó hipoteca a favor del Banco de Crédito Popular.

Ejecuta: Banco de Crédito Popular. Ejecutado: Esperanza Guido de Izeddin.

Base de las Posturas: Cuarenta y tres mil ochocientos cincuenticuatro córdobas con seis centavos. (C\$ 43.854.06).- Se oiran posturas.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León, nueve de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Teresa de Jesús Loaisiga Bustamante, Juez Segundo de Distrito para lo Civil León.-

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 2835 - R/F 478164 - Valor C\$ 72.00

Ismelda Teodora Rivas Gutiérrez, solicita título supletorio de predio Urbano en Corinto. Ex-Base Naval. Limites: Norte: Carretera a Chinandega. Sur: Luis Ponce. Este: Flor de María Almendarez. Oeste: Francis Omianis.

Opónganse.-

Juzgado Local Unico de Corinto. Siete de Marzo de mil novecientos noventa y seis. María Elena Gaitan Gaitan. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2837 - R/F 478166 - Valor C\$ 72.00

Cristine Gunkel, solicita Título supletorio de un predio ubicado en Achuapa, Lindando: Nor-Oeste: Dionisio Moreno, Sur-Este: Diego Reyes, Este: Kristine Gunkel y Oeste: Alf Valenzuela.

Opónganse.-

Juzgado Segundo y Primero Civil de Distrito por Ministerio de la Ley. León, cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Angela Castillo Polanco, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2838 - R/F 478169 - Valor C\$ 72.00

Ramón Novoa Manzanares solicita título supletorio lote de terreno, Ubicado en El Barrio El Papayal de esta ciudad de Chinandega. Propiamente de la Iglesia San Agustín, tres y media cuerdas al Sur: Lindantes: Norte: Oswaldo Castellón Zelaya; Sur: Jorge Rojas Sánchez; Este: Terreno Municipal. Oeste: Calle en medio, Aurelio Murillo.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintidos de Abril de mil novecientos noventa y seis.- L. de Sandoval, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2839 - R/F 478170 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Castellón Zelaya solicita título supletorio un lote de terreno, ubicado en El Barrio El Papayal de esta ciudad de Chinandega. Propiamente de la Iglesia San Agustín, tres y media cuadra al Sur: Lindantes: Norte: Eglías Paúl Castellón Rivas; Sur: Silver Noel Novoa García Este: Terreno Municipal y Oeste: Calle en medio Aurelio Murillo.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintidos de Abril de mil novecientos noventa y seis.- L. de Sandoval. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2840 - R/F 478179 - Valor C\$ 72.00

Pedro Rafael Conto López, solicita título supletorio de propiedad rústica en San José Masatepe, Linda: Norte: Héctor Luis Aguirre, hoy Norma Aguirre Zeledón.- Sur: Clementina Flores, hoy Jacinto Areas. Este: Rosibel Guerrero. Oeste: Plaza Publica.

Opónganse.-

Juzgado Unico de Distrito de Masatepe, 29 Abril 1996.- Juana B. de Lugo. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2841 - R/F 478182 - Valor C\$ 72.00

Erlinda Medina Fernández, solicita título supletorio, urbana barrio "Tierra Blanca", esta ciudad, nueve varas frente, veinticinco varas fondo, mejoras, limitada: Oriente: Orlando Soza; Poniente: y Norte: Terrenos Municipales. Sur: Pedro Medina.-

Opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito Boaco, veintisiete Marzo mil novecientos noventa y seis. Rodríguez G.- Secretaria.

3 1

Reg. No. 2842 - R/F 478183 - Valor C\$ 72.00

Bladimir Angulo Bravo, solicita título supletorio rústica sesenta manzanas, comarca Bijagual Sta. Lucía Limita, Oriente: Reynaldo Campos, Poniente: Leonardo Robles, Norte: Gilberto Toruño, Sur: Gerardo González.

Opónganse término legal.

Juzgado Civil del Distrito Boaco, veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Rodríguez Secretaria.

3 1

Reg. No. 2850 - R/F 192219 - Valor C\$ 111.00

Miguel Angel Centeno Fletes, Solicita título Supletorio, de una Propiedad Ubicada en las Azucenas, Departamento de Río San Juan, y que tiene las siguientes descripciones: Que tiene treinta y dos varas de frente por cien varas de fondo, con un Area Total de (3200 Vrs 2), Propiedad Ubicada dentro de los siguientes linderos: Al Norte: Con Luis Gutiérrez, Al Sur con calle de pormedio, al Este con César Sandoval, y al Oeste con la Quebrada.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivos en La Gaceta Diario Oficial cada diez días.

Juzgado Local Unico de San Carlos. Río San Juan. Veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Blanca Ma. Gutiérrez Bustos Secretaria de Actuaciones del Juzgado Local Unico de San Carlos.

3 1

Reg. No. 2851 - R/F 192526 - Valor C\$ 82.00

Matilde Serrano Rocha, solicita título supletorio de rustico de doscientas ochenta y seis manzanas, ubicado en La Comarca La Conquista, San Miguelito, dentro de los Linderos: Norte: Rafael Reyes, Adán Taleno, Adalberto Larios, Miguel Flores, Sur: Cecilio Morán Alemán, Este: Cornelio Taleno, Guadalupe Hernández, Oeste: Isidro Espinoza Guzmán y Ronald Aguilar.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta. San Carlos, Río San Juan, Marzo veintisiete de mil novecientos noventa y seis.-

Juzgado Unico de Distrito San Carlos Río San Juan.-Blanca Ma. Gutiérrez Bustos.-Secretaria

3 1

Reg. No. 2854 - R/F 478201 - Valor C\$ 72.00

Salvador Navarrete Vargas, en calidad Delegado de Telcor del Departamento de Masaya, solicita Título supletorio de lote urbano sito en San Juan de Oriente: con un área de 502. 98 metros que comprende los siguientes linderos y medidas: Oriente: calle en medio, 12.60 metros; Poniente: Teresa Gómez, 12.60 metros; Norte: con Juzgado, 32.90 metros, y Sur: Escuela Sergio Ayerdis, con 41. 30 metros.-

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, veintidos de Abril de mil novecientos noventa y seis.- E. Giovanni Galán S. Secretario.

3 1

Reg. No. 2855 - R/F 478202 - Valor C\$ 72.00

Salvador Navarrete Vargas, solicita en calidad de Delegado Departamental de Masaya de Telcor Título Supletorio de lote urbano sito en Niqinohomo, con área de 245.79 metros, comprendidos dentro de los siguientes linderos y medidas; Norte: Mario Rivas con 17.60 metros; Sur: Alcaldía Municipal con 17.51 metros; Este: José Adán Baltodano, con 13. 76 metros, y Oeste: Avenida Museo con 14.20 metros.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, veintidós de Abril de mil novecientos noventa y seis.- E. Giovanni Galán S. Srio.

3 1

Reg. No. 2856 - R/F 478205 - Valor C\$ 72.00

Mercedes del Socorro Pérez García, mayor de edad, soltera ,ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio, de un lote de terreno ubicado en la Comarca Las Jagüitas con área de cinco mil ciento treinta y tres puntos noventa y ocho metros cuadrados con los siguientes linderos: Norte: Armando Maltez Santana; Sur: Gabriel Chávez; Este: Terrenos de don Pablo Mayorga; y Oeste: Terrenos de doña Petronila Mora.

Interesados opónganse en el término de ley.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, veinte de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua. Blanca F. de López, Sria.

3 1

Reg. No. 2871 - R/F 413020 - Valor C\$ 72.00

Camilo Maradiaga Montano, solicita título supletorio, finca rústica, comarca Ococona, Jurisdicción Macuelizo, Ochenta Manzanas de Superficie, linderos: Norte: Damas Maradiaga Montano, Sur: Francisco Flores, Este: Petrona Maradiaga Montano, Oeste: José Sánchez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito,Ocotal, diez y siete de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.

3 1

Reg. No. 2872 - R/F 413021 - Valor C\$ 72.00

Lucas Marín Marchena, solicita título supletorio, una finca rústica, Valle Yumpal, Jurisdicción Jalapa, denominada "Pino Uno", ciento Ochenta Manzanas Superficie, linderos: Norte: Rufino López, Julio Gómez, Santos Olivera, Emelino Osorio, Sur: Ramón Peralta, Este: Cooperativa Héroes y Mártires de la estancia, Oeste: Daysi y Martha Maradiaga.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, diez y siete de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.

3 1

Reg. No. 2873 - R/F 413022 - Valor C\$ 72.00

Bartolo Aguilar González, solicita supletorio, rústicas, jurisdicción San Juan Río Coco.- A) Cuatro Manzanas y media.- Norte: Roberto Pérez; Sur, Este: María Justa González; Oeste: Carretera.- B) Dos Manzanas. Norte, Oeste: María Justa González, Sur: Quebrada; Este: Ignacia Altamirano.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto 14 Marzo 1996.- Reyna de Cano.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2875 - R/F 478221 - Valor C\$ 72.00

Eduardo Zeledón Acevedo Reyes, solicita título supletorio de una finca de cuarenta manzanas de extensión ubicada en La Comarca El Cacao, San Miguelito, Río San Juan, dentro de los linderos: Norte: Freddy Rodríguez, Sur: Tomás Acevedo, Este: Freddy Rodríguez, Oeste: Alfonso Bazán.

Opónganse.-

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta. San Carlos, diecinueve de abril de mil novecientos noventa y seis.- R. Medrano, Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2876 - R/F 478222 - Valor C\$ 72.00

Rosario Manzanares Mondragón, solicita título supletorio de setenta y seis manzanas, ubicada en La Comarca Laureano Mairena, El Castillo, en Los Linderos: Norte: Carretera a la Palma Africana, Roberto Hurtado, Sur: Río Santa Cacita, Este: Cooperativa Blanca Aráuz Palacios, Oeste: Sebastián Alemán.

Opóngase.

Publíquese tres veces cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta. San Carlos, Abril treinta de mil novecientos noventa y seis.- Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan R. Medrano. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2972 - R/F 374679 - Valor C\$ 72.00

Napoleón Gutiérrez Quintero, solicita título supletorio lote de terreno ubicado El Vijao, Jurisdicción El Júcaro, Nueva Segovia, Sesenta Manzanas de extensión, linderos: Norte: Cresencio Fajardo; Sur: Dolia Morales Viuda de Guillén; Oriente: Agustín García Martínez; Occidente: Luis Alberto Peralta Mantilla.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotál, ocho de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.-

3 1

Reg. No. 2973 - R/F 374680 - Valor C\$ 72.00

Sotero Ordoñez Hernández y Nelly Asencio Flores de Ordoñez, solicita título supletorio, lote de terreno llamado La Loma, ubicado inmediaciones Mozonte, Nueva Segovia, de Ochenta manzanas de extensión. Linderos: Norte: Predio Blás Gómez, Sur: José Blandino y Domingo Herrera, Oriente: Carlos Talavera y Ana Gómez; Occidente: Domingo Herrera, Ruperto Florian y Jaime Díaz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotál, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo,

Secretaria Interina.

3 1

Reg. No. 2974 - R/F 374681 - Valor C\$ 72.00

Miguel Angel Rodríguez Sarantes, solicita Título supletorio, propiedad rústica denominada "Los Surcos", ubicada Valle de Sabanagrande Jurisdicción El Júcaro, Nueva Segovia, veinte Manzanas de extensión, linderos: Norte: Máximo Cáceres Sevilla, Sur: Olga Lastenia Mendoza Osorio; Oriente: Felipe Valladares García; Occidente: Julián Calero García.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotál, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.-

3 1

Reg. No. 2976 - R/F 374684 - Valor C\$ 72.00

Vilma Emerita Montecinos Zelaya, solicita título supletorio, un solar urbano, ubicado Reparto "Noel Weelock", Ocotál, Nueva Segovia, doce metros de Largo por cuarenta y cinco metros de fondo. Linderos: Norte: José Anibal Bustamante; Sur: Eduardo Alemán Gómez; Oriente: Bertilia López Mairena, Poniente: Escuela Normal.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotál, tres de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.-

3 1

Reg. No. 2977 - R/F 374685 - Valor C\$ 72.00

Abraham Mondragón Inestroza, solicita título supletorio, dos lotes de terreno, ubicados ambos lugar Loma Fría, Jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, a) Lote de terreno de tres manzanas de extensión, denominada "El Naranja", casa de habitación, linderos: Norte: Propiedad Norman Enrique Averríz, Sur: Finca de Miriam Vallejos, Oriente: Sucesores Carlos Gadea Gutiérrez, Occidente: María Luisa Vallejos, e Ismael Rodríguez Rodríguez. b) Lote de terreno de tres manzanas de extensión, linderos: Norte: Potreros de Santos Rosario Vallejos, Sur: Santos Teófilo Pérez Mejía, Oriente: Santos Teófilo Pérez Mejía; Occidente: Santos Rosario Vallejos.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito Ocotál, tres de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo,

Secretaria Interina.-

3 1

Reg. No. 2987 - R/F 478386 - Valor C\$ 72.00

Hernán Castro Castillo; solicita Título Supletorio, Lote de terreno ubicado Buena Vista Chiquita, Jalapa, extensión; cincuenta manzanas, linda: Norte: Emilia Martínez, Sur: Ismael Ramón Moncada y Anselmo López, Este: Trinidad Castillo y Alejandro Salgado, Oeste: Esteban Cáceres.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa once de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Irias, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2988 - R/F 478387 - Valor C\$ 72.00

Concepción Cruz Tinoco: Solicita Título Supletorio Propiedad ubicada El Portillo, Jalapa, Extensión nueve Hectáreas, Linda; Norte: Carretera a Macarali, Sur: Colectivo Santa Rosa, Este: Manuel Orozco, Oeste: Santiago Ramírez.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Jalapa diez de Enero 1996.- M. Iriás A. Sria.

3 1

Reg. No. 2989 - R/F 478399 - Valor C\$ 72.00

Guadalupe Antonio Jarquín Mejía, solicita título Supletorio Rural Colinda: Norte: Antigua Línea Férrea, Sur: Hacienda San Antonio, Este: Minifundio El Fortín, Línea Férrea de por medio, Oeste: Finca San Carlos.

Oponerse:

Juzgado Local Civil. Granada, veinte de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Martha Solano, Sria.

3 1

Reg. No. 2990 - R/F 460527 - Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 478404 - Valor C\$ 32.00

Rufino Barcenás Centeno, solicita Título Supletorio en Comarca "El Obraje" de esta comprensión Departamental, Lindando Norte: Juana Lainez y sucesores de Evenor Sandino, Sur: Enrique Dávila, Este: Esteban Bárcenas y Oeste: María Teresa Soto y Mauro Reyes.

Opónganse.-

Juzgado Segundo Civil de Distrito y Primero por Ministerio de La Ley.- León, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Socorro García I., Sria.-

3 1

Reg. No. 2991 - R/F 478407 - Valor C\$ 72.00

Mario Benavides Herradora, solicita título supletorio de un lote y Mejoras Ubicado en El Barrio Centenario de esta ciudad, Lindando Norte: Leonardo Ponce, Sur: Rigo Alaniz, Este: Calle Enmedio Eufemia Tórres, y Oeste: Roberto Arriaza

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, trece de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- R. Yadira Tórres M. Sria.-

3 1

Reg. No. 2912 - R/F 478281 - Valor C\$ 72.00

José Amado Zepeda Rivas y Carmen Aurora Marín Sarantes, solicita título supletorio, del bien inmueble Casa y solar ubicado en el pueblo de Jícaro. Bo. "La Libertad". Linderos. Norte: Calle de por medio. Sur: Marisabel Castellón y Fernando Cárdenas. Este: José Gradiz López, Oeste: Calle de por medio. Sandra María García Herrera. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2913 - R/F 478323 - Valor C\$ 72.00

Emilia Cirstina Marcos de Bermúdez, solicita urbano Dolores, Linda: Norte: Carmen Palacios, Sur: Calle Publica, Este: Rafael Bermúdez Benard, y Oeste: Geny Vega.

Opónganse.-

Juzgado Local Unico Civil Dolores, siete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Maritza Gutiérrez Hernández, Sria. Juzgado Local Unico, Dolores Carazo.-

3 1

Reg. No. 2914 - R/F 478319 - Valor C\$ 72.00

César Santamaría Madrigal, solicita título supletorio terreno ubicado en el Barrio San Martín, costado suroeste del campo San Luis Corinto, Linderos: Norte: Martha Madrigal de Mayorga, Sur: Marcia Villarreal, Este: Rodolfo Zamora Larios, Oeste: Estela García Pozo.

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, tres de mayo de mil novecientos noventa y

seis.- Entrelinado.- Corinto. Vale.- Luisa de Sandoval.
Sria.-

3 1

GUARDADOR AD- LITEM

Reg. No. 3007 - R/F 478420 - Valor C\$ 72.00

Cítese a la señora Zaida Flores Silva, para que en el término de seis días comparezca a este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el presente Juicio de Acción de Revocación de Acto Fraudulento de Donación que por la vía civil ordinaria, a interpuesto en su contra el señor Bladimir Espinoza Zavala, bajo apercibimiento de que si no comparece en dicho término se le nombrará Guardador Ad-Litem, para que la represente en el juicio.

San Carlos, Río San Juan Mayo ocho de mil novecientos noventa y seis.- Juzgado Unico de Distrito San Carlos, Río San Juan.- Secretaria

3 1

Reg. No. 2852 - R/F 478188 - Valor C\$ 72.00

Cítase al Señor José Santos Herrera Rivera, para que comparezca al local de este Juzgado de Distrito Civil hacer uso de sus Derechos, en la demanda Civil Ordinaria que le interpone con acción de pago de córdobas el señor Dr. Eduardo Sandino, como Apoderado General Judicial de la señora Juana Francisca Rivera Rivera.- Todo bajo los apercibimientos de nombrarle un Guardador Ad-Litem si no comparece.-

Dado en el Juzgado de Distrito del Crímen y de lo Civil por Ministerio de Ley.- Estelí, tres de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Mario Sotomayor Torres. Secretario.

3 1

Reg. No. 2898 - R/F 478259 - Valor C\$ 45.00
Complemento R/F 478361 - Valor C\$ 90.00

Cítase a Alicia Montiel de Tosta, para que dentro de veinte días concorra personalmente o por apoderado haciendo uso sus derechos ante este Juzgado en Juicio ejecutivo Singular (Hipotecario) que le sigue el "Banco de la Vivienda de Nicaragua" reclamando C\$ 991,361.09 garantizados con hipoteca sobre Finca No. 69,045 Tomo 1163 Folio 87 Asiento 2o. este Departamento; bajo apercibimiento de que si no concurre, se le nombrará Guardador Ad-Litem que la represente. (Decreto 181 JGRN).

Dado Juzgado Cuarto Civil Distrito. Managua, veintisiete Noviembre mil novecientos noventa y cinco. Las nueve de la mañana.- Dra. Marling Ramírez Corrales, Abogado y Juez Cuarto Civil del Distrito Managua.-

3 1

Reg. No. 2853 - R/F 478194 - Valor C\$ 72.00

Orlando Bermúdez Arévalo, solicita divorcio unilateral a Mirna del Socorro Díaz Pérez. Emplázase a ésta para que en el término de cinco días, comparezca a contestar la demanda.- de no presentarse, será declarada ausente y en consecuencia se le nombrará Guardador Ad-Litem para que la represente en el Juicio.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.- María de los Angeles Cubas Rivera.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2631 - R/F 337906 - Valor C\$ 72.00

Yolanda Avendaño Rojas, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem a la señora Bertha del Carmen Sánchez Rizo, para que la represente en Juicio que eventualmente incoará en su contra en este Juzgado.-

Opóngase Término Legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Enmendados- e-s-valen.- Dra. Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil.- Del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 2630 - R/F 337905 - Valor C\$ 72.00

Dr. César Villalta Vásquez, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem al señora Francisco José Peña Sequeira para que le represente en Juicio que eventualmente incoará en su contra en este Juzgado.-

Opónganse Término legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Enmendados-Q-s-valen.- Entre Lías- Sequeira- Vale.- Dra. Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 2985 - R/F 478398 - Valor C\$ 72.00

Concepción de María Sandino, solicita nombramiento de Guardador para el señor Edgar Anastacio Gradys Gutiérrez, para representarlo, Divorcio Unilateral.-

Opóngase término legal.

Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, seis de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Vida Benavente Prieto.- Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 2059 - R/F 337310 - Valor C\$ 24.00

Ballardo Vinicio Urcuyo Casco, solicita decláresele único y universal heredero, bienes, derechos, acciones fallecer dejara su señora madre de crianza Isabel Bonilla Castro.

Opónganse.-

Juzgado primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, quince Febrero mil novecientos noventa y seis. Esperanza Martínez, Sria.-

Reg. No. 2083 - R/F 337317 - Valor C\$ 24.00

George Cladston Gordxon Martínez, solicita declararse heredero universal, bienes, derechos, acciones en la sucesión intestada, difunto padre Sr. Shedrack Gordon Macking.

Opónganse.-

Juzgado Civil del Distrito. Bluefields, quince de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Mario Sandoval Aranda, Juez Civil del Distrito. Judicial de Bluefields. Reyna Herrera P. Sria.

Reg. No. 2158 - R/F 194951 - Valor C\$ 27.00

José Antonio López, solicita se le declare único y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su madre María López, en unión de sus hermanos: José Eulalio y Santos del Socorro, ambos de apellidos López, todo sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho podrá oponerse.- Señaló bienes.

Opóngase término legal.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil de Juigalpa, a los veintiuno días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis. A. Granizo S. (Juez) M. Suarez M. (Sria.) Maritza Suarez Martínez, Secretaria de Distrito de lo Civil de Juigalpa.-

Reg. No. 2159 - R/F 337408 - Valor C\$ 24.00

Nubia Margarita Marín Fonseca Viuda de García, mayor de edad, viuda, ama de casa y de este domicilio, solicita en representación de sus menores hijos Josefa y Ernesto García Marín y Marlon José García Fonseca, se les declaren herederos Universales de todos los bienes, derechos y acciones de quien en vida fuera su padre el señor Juan Ernesto García Gutiérrez, sin perjuicio de la cuarta conyugal.

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito. Managua, catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Blanca F. de López, Sria.

Reg. No. 2160 - R/F 337413 - Valor C\$ 45.00

Ramón Sequeira Miranda, solicita en representación de Gerardo Sequeira Robleto, Jimmy del Carmen Sequeira Milla, Santos Elieser Leiva Sequeira, Maycol Amadeo y Jaxon Javier Flores Sequeira y Jazmina, Fátima del Rosario, Alder Antonio y Wilmer Antonio Todos de apellidos Sequeira Flores, se les declare herederos de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara el señor Ausberto Sequeira Miranxla.

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Entrelinado, solicita, vale.- Luz Rodríguez G. Secretaria.

Reg. No. 2058 - R/F 337302 - Valor C\$ 24.00

Rosa del Camren López Berrios, mayor de edad, viuda de oficios del hogar y de este domicilio, en unión de su hija Gladys Amparo Morales López y sus nietos Jenner Antonio Mejía Morales y Lester Jerónimo González Morales, solicita que se les Declaren Herederos Universales, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su señor esposo José Angel Morales Bustamante, quien fué mayor de edad, casado, carpintero y de este domicilio.

Interesado opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Marling Ramírez Corrales, Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.